



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

Sesión Extraordinaria
Pública 020/2016

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 12, 49, 50 y 52 fracción V, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, en relación con los artículos 12, 13, inciso b); fracción XVII, 19, fracciones III, VI y VIII, y 29, fracción XXV de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, se hace del conocimiento público que con fecha veintiuno de mayo de dos mil dieciséis, a las doce horas con treinta minutos, el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, resolverá en sesión pública el asunto radicado bajo el Expediente que se precisa a continuación:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE	ACTO O RESOLUCIÓN RECLAMADA
TET-JDC- 090/2016	SAMUEL ERICK BAEZ DURÁN Y OTRO	PARTIDO NUEVA ALIANZA	LA SUSTITUCIÓN DE LA PLANILLA DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZITLALTEPEC DE TRINIDAD SÁNCHEZ SANTOS. TLAX.

Lo que se hace constar, fijando la presente Lista de Asuntos, siendo las veinte horas del día veinte de mayo de dos mil dieciséis, en los estrados que ocupan las instalaciones del Tribunal Electoral de Tlaxcala, con domicilio oficial en Calle 8, sin número, Colonia Loma Xicohténcatl, de la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala.

JURIS DR. HUGO MORALES ALANÍS
MAGISTRADO PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

LIC. LINO NOÉ MONTIEL SOSA
SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA